CONVOCATORIAS ENTREGA Y DEFENSA DE TFM y TI
CURSO 2022/2023

La entrega de TFM definitivos, una vez aceptados por el tutor, se realiza a través del Campus Virtual de la Coordinación del Máster en Dirección de Empresas, siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo Campus Virtual.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2022	
La Convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en el mes de diciembre. Exige cumplir los requisitos establecidos, y supone el pago de los créditos por segunda matriculación	
16 de noviembre de 2022	Entrega de TFM y TI al tutor académico
29 de noviembre de 2022	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
12 de diciembre de 2022	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2021/2022; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2022/2023 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FEBRERO 2023	
2 de febrero de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
17 de febrero de 2023	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
1 de marzo de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Para presentar el TFM en la convocatoria de febrero es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2021/2022; y, (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2022/2023.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA	
19 de junio de 2023	Entrega de TFM/TI al tutor académico
28 de junio de 2023	Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster
5 y 6 de julio de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA	
1 de septiembre de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
6 de septiembre de 2023	Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster
11 y 12 de septiembre de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2023	
La Convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en el mes de diciembre. Exige cumplir los requisitos establecidos, y supone el pago de los créditos por segunda matriculación	
15 de noviembre de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
28 de noviembre de 2023	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
11 de diciembre de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2022/2023; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2023/2024 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.